

POLÍTICA PREVENCIÓN DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS

U.S. ITEM S.A. tiene establecida una política sobre tabaco, alcohol y drogas, con el objetivo de brindar un ambiente de trabajo seguro y saludable. La empresa reconoce que el alcoholismo, la drogadicción y el abuso de otras sustancias que creen dependencia por parte de sus colaboradores, afectan los ambientes de trabajo, agravan los riesgos ocupacionales y atentan contra la salud e integridad física y mental de sus trabajadores alterando la capacidad para desempeñarse en forma adecuada, interfiriendo en la productividad y eficiencia en el trabajo:

1. Está estrictamente prohibido, la utilización de medicamentos formulados o el uso, posesión, distribución o comercialización de drogas o sustancias alucinógenas, psicoactivas, enervantes, o que generen dependencia; también rechazamos el uso de bebidas o sustancias embriagantes, en funciones de trabajo, dentro o fuera de las instalaciones.
2. Está explícitamente prohibido fumar o vapear en el interior de los ambientes de la empresa, en los vehículos de servicio o de transporte de cargas, así como en las instalaciones de nuestros clientes.
3. La empresa, respecto a su política de prevención de consumo de tabaco, alcohol, drogas, automedicación, y no consumo de hoja de coca (masticado o en mate), etc. se basa en TOLERANCIA CERO.
4. La empresa encausará las acciones necesarias en caso alguno de sus colaboradores, por razones médicas se encuentren obligados al uso de drogas por prescripción. Por lo cual, es obligatorio la comunicación inmediata de su uso.
5. En las instalaciones de la empresa o en las locaciones donde se desarrollan trabajos de campo y oficina, se podrán llevar a cabo inspecciones inopinadas para verificar el cumplimiento de los requisitos de la presente política, reservándose el derecho a realizar pruebas de alcoholemia y/o de consumo de drogas.

Lima, 10 de marzo del 2025.

USI-SIG-POL-003 versión 07



U.S. ITEM S.A.
INGENIERIA TECNICA
MINERA COMERCIAL
H. Bueno
HECTOR BUENO CHAVEZ
GERENTE GENERAL